

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA

En el cantón Ambato, el día jueves dos de abril del año dos mil quince, a las diez horas treinta minutos, en la sede social de la compañía AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA., ubicada en la Panamericana Norte, km 7½, vía a Samanga Bajo, atendiendo la convocatoria efectuada, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía: señor Galo Enrique Alvarado Lascano; señor Diego Iván Alvarado Lascano; y, señora Gladys Ana Alvarado Lascano. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, Ing. Diego Iván Alvarado Lascano, y actúa como Secretaria Gerente General, Ing. Clara María Medina Acosta. El señor Presidente dispone que se constate el quórum. La señora Secretaria certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, y dispone que, por Secretaría, se de lectura a la convocatoria. Así se procede.

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTOS CHINA ACCPASS CÍA. LTDA.

De conformidad a lo que disponen el artículo 119 la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 14 del Estatuto Social, se convoca a los socios de la Compañía AUTOS CHINAACCPASS CÍA. LTDA., para la Junta General Ordinaria de socios que se efectuará el día jueves 02 de Abril del 2015, a partir de las diez horas (10H00), en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
- 5.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014.
- 6.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía AUTOS CHINAACCPASS CÍA. LTDA., ubicadas en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato.

Ambato, 19 de marzo de 2015.

Ing. Diego Iván Alvarado Lascano
PRESIDENTE

Ing. Clara María Medina Acosta
GERENTE GENERAL

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1.- Constatación del quórum.

La señora Secretaria certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La Gerente General de la compañía procede a leer su informe. Concluido el informe, el señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores socios. Interviene el señor Galo Enrique Alvarado Lascano, quien realiza algunas sugerencias para optimizar la gestión de ventas y de cobranzas, añadiendo también que los montos de importaciones de repuestos son demasiado bajos, y que deben incrementarse, para todas las marcas, con el fin de que la compañía sea más rentable. Luego de varias deliberaciones, interviene la señora Gladys Ana Alvarado Lascano, quien mociona que se apruebe el informe presentado, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA. resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se deja constancia que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

3.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Por Secretaría se da lectura al informe del Auditor Externo. El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los socios. El señor Galo Enrique Alvarado Lascano mociona que se de por conocido el informe y se lo apruebe, y se lo remita a la Superintendencia de Compañías. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA. resuelve, por unanimidad, dar por conocido y aprobado el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, y se lo remita a la Superintendencia de Compañías. Un ejemplar del informe se incorpora al expediente de esta Junta.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

4.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El señor Jefe Financiero de la compañía procede a explicar los datos de los balances y a satisfacer las inquietudes de los socios. La señora Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se aprueben balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA. resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

5.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014.

Interviene el Ing. Diego Alvarado Lascano, quien pronuncia que al finalizar el ejercicio económico 2014 con pérdida no hay repartición de dividendos. El señor Galo Enrique Alvarado Lascano está de acuerdo, y la eleva a moción. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve;

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA. resuelve, por unanimidad, que al finalizar el ejercicio económico 2014 con pérdida no hay repartición de dividendos.

Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para elaborar el acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el siguiente punto:

6.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Por Secretaría se da lectura al acta, y la señora Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta la somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía AUTOS CHINAACCPASS CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las doce horas quince minutos.



Ing. Diego Iván Alvarado Lascano
PRESIDENTE

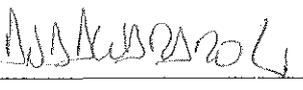


Ing. Clara María Medina Acosta
GERENTE GENERAL

ACCPASS

**LISTA DE ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AUTOS CHINAACCPASS CÍA. LTDA.**

CELEBRADA EL DIA JUEVES DOS DE ABRIL DEL 2015

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE PARTICIPACIONES	FIRMA
GALO ENRIQUE ALVARADO LASCANO	300	20%	
DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO	600	40%	
GLADYS ANA ALVARADO LASCANO	600	40%	
TOTAL	1500	100%	

LO CERTIFICO

AMBATO, 2 DE ABRIL DEL 2015



Ing. Diego Iván Alvarado Lascano
PRESIDENTE



Ing. Clara María Medina Acosta
GERENTE GENERAL-SECRETARIA